



MUNICIPALIDAD DE NUEVA FRONTERA, SANTA BARBARA.

**PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL
(PEM)**



**PRESENTADO POR LA:
CORPORACION MUNICIPAL**

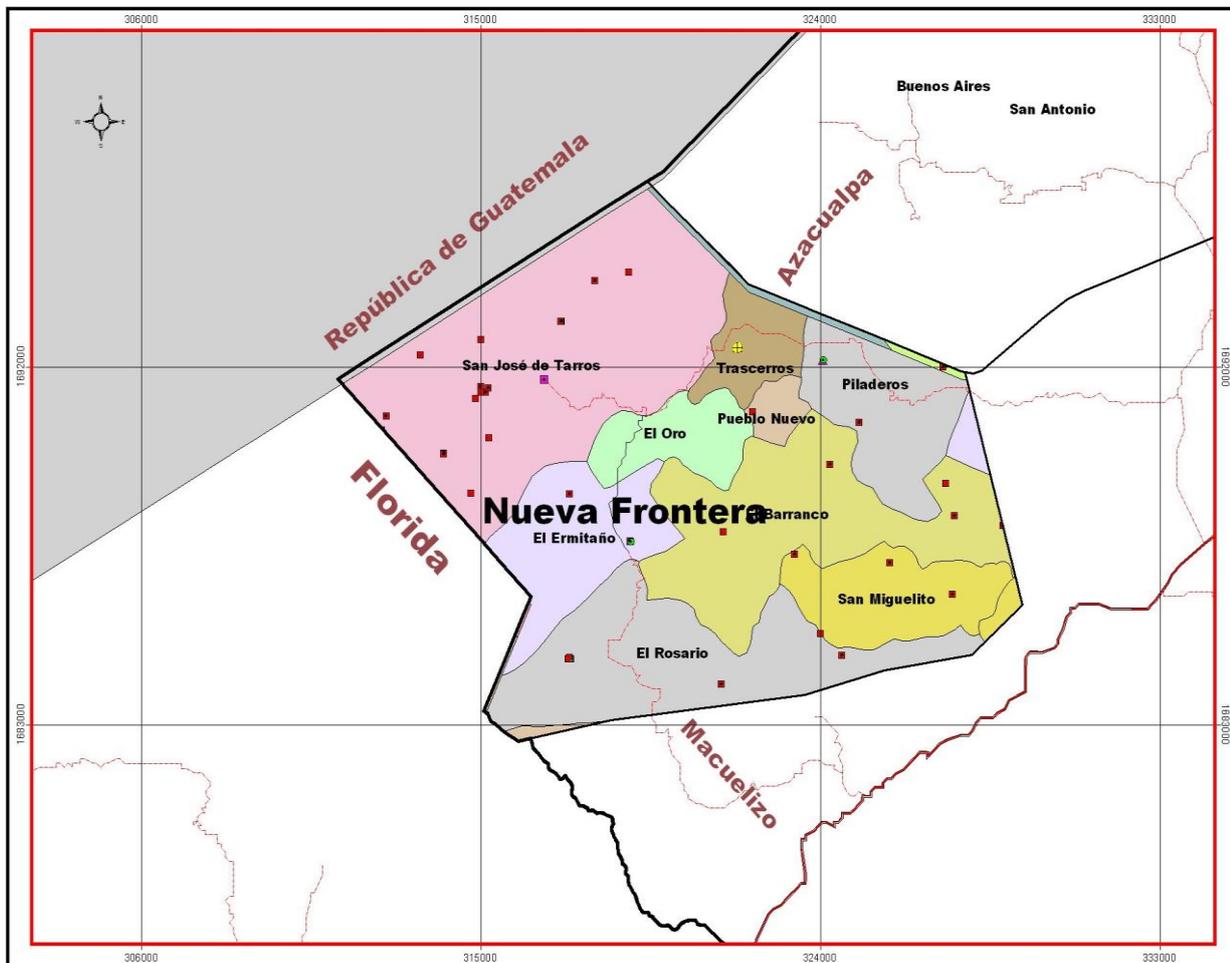
AGOSTO 2020

Contenido

I. INTRODUCCION.....	5
II. BASE LEGAL DEL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL	6
III. HACIA UNA CULTURA DE PREVENCIÓN.....	6
3.1 SUBESTIMACIÓN DEL RIESGO	7
3.2 EL CICLO DE LOS DESASTRES.....	8
3.2.1 Existe un Antes	8
3.2.2 Existe un Durante.....	8
3.2.3 Luego viene el Después	8
IV DIAGNÓSTICO	8
4.1 ASPECTOS GENERALES	8
4.1.1 Localización	8
4.1.2 Situación Geográfica: Límites y Superficie.....	8
4.1.3 Límites.....	9
4.1.4 Población.....	9
El Municipio de Nueva Frontera según datos obtenidos el 2012 Cuenta con una población de 12,406 habitantes, Distribuidos en la cabecera municipal, 36 aldeas y 5 caseríos. Del total, 6,247 son mujeres y 6,159 hombres. Existe un promedio de 4.7 personas por.....	9
Vivienda y una densidad poblacional es de 79.5 habitantes por Km2.	9
4.1.5 - Características Medio Ambientales.....	9
4.1.6- Vegetación.....	10
4.1.7- Hidrografía	10
4.1.8 -Vías de comunicación.	10
4.1.9.- Energía Eléctrica.....	11
4.1.10.-Agua potable.....	11
4.1.11 Disposición de Excretas	11
4.1.12 Salud	12
1.13 Educación.....	12
4.1.14.- Infraestructura.....	12
4. 2 Diagnostico del Riesgo.	12
4.2.1 Mapa de riesgos.....	12
4.2.2 Identificación de Peligros.....	18
4.2.3 Cronología de Desastres.....	18
4.2.4 Análisis de Vulnerabilidad.	19
4.2.5 Mapa de Prevención.....	21
V. ACTIVIDADES PREVENCIÓN	29
VI. ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN	38
VII. ACCIONES O ACTIVIDADES DE PREVENSIÓN Y DE EMERGENCIA	48

VIII. RECURSOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA.....	49
JUNTA DIRECTIVA	52
COORDINADORES DE COMISIONES.....	52
ANEXOS:.....	60

MUNICIPIO DE NUEVA FRONTERA



I. INTRODUCCION.

Un Plan de Emergencia, según lo que expresa el Reglamento de la Ley del SINAGER es un conjunto de responsabilidades y procedimientos generales de reacción y alerta institucional, inventario de recursos, coordinación de actividades operativas y simulación para la capacitación y revisión, con el fin de salvaguardar la vida, proteger los bienes y recobrar la normalidad de la sociedad tan pronto como sea posible después de que se presente un fenómeno peligroso.

En 1998 el Municipio de Nueva Frontera fue duramente golpeado por el huracán y tormenta tropical Mitch, dañándose vías de comunicación por la destrucción de vados y puentes; además del daño total o parcial de viviendas y la producción de cientos de pequeños productores y microempresarios.

Las amenazas más grandes en el Municipio de Nueva frontera lo representan la vulnerabilidad del sector vial y la débil infraestructura productiva, que son afectados por los deslizamientos y derrumbes sobre todo en las zonas rurales del municipio, también estas zonas son muy susceptibles a inundaciones provocadas por el desbordamiento del rio bobo y rio chiquilla.

En la cabecera Municipal, algunos barrios son susceptibles a deslizamientos, esto debido a su ubicación geográfica y la falta de un sistema de alcantarillado Pluvial entre otros.

El objetivo general del Plan de emergencia es Fortalecer las capacidades locales que permitan mejorar la gestión de los riesgos y la reducción de la vulnerabilidad para proteger la vida de las personas de los efectos adversos causados por desastres provocados por fenómenos naturales y/o por la actividad humana, además los bienes materiales y el ambiente definiendo políticas y estrategias de planificación, organización, coordinación y ejecución para enfrentar de manera eficaz y eficientemente situaciones de emergencia.

Entre los objetivos específicos se mencionan los siguientes: Identificar los riesgos y elementos vulnerables del su territorio; Definir las medidas de prevención para evitar o mitigar los riesgos detectados. Estudiar y planificar el dispositivo necesario para movilización de medios y recursos a intervenir ante situaciones de emergencia; Establecer la adecuada coordinación de todos los servicios públicos y privados llamados a intervenir.

El ambiente geográfico de la aplicación del PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL será en todo el Municipio, y cuando la naturaleza y extensión del riesgo, el alcance de la situación de emergencia o los servicios y recursos a movilizar excedan las competencias del gobierno municipal; la dirección y coordinación de las actuaciones podrá pasar a la autoridad que ejerza tales funciones en el Plan Territorial o nacional.

El Gobierno Local con el apoyo de las diferentes Instituciones del municipio y siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 254 de la Dirección General de Presupuesto de la República (DGPR), ha elaborado el presente Plan de Emergencia, documento que contiene las acciones a realizar en situaciones de emergencia ante riesgo colectivo y catástrofes dentro del Municipio.

II. BASE LEGAL DEL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

En la legislación nacional, existen una serie de normas jurídicas que sustentan las acciones para mejorar la gestión del riesgo en el ámbito nacional; a continuación, se presenta un listado de las principales leyes que tienen consideraciones específicas relacionadas con este tema.

- ✓ ARTÍCULO 254 de la Ley General del Presupuesto de la República 2018.- Los Gobiernos Municipales deben dentro de las atribuciones que les confiere la Ley de Municipalidades, elaborar planes de emergencia municipal que contribuyan a prevenir y atender las situaciones que deriven de factores climáticos, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, deberán brindar el acompañamiento técnico para este fin; la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) deberá certificar los mismos.
- ✓ Constitución de la República: Decreto N° 131 del 11 de enero de 1982
- ✓ Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER): Decreto 151- 2009 26 de Dic 2009 Reglamento, Acuerdo N° 032 – 2010
- ✓ Ley y Reglamento de Contingencias Nacionales: Acuerdo N°600-1 26 de julio, 1991
- ✓ Ley de Municipalidades: Reforma Decreto 143 - 2009
- ✓ Ley de Ordenamiento Territorial: Decreto N° 180 – 2003
- ✓ Ley General del Ambiente: Decreto No. 104 – 93
- ✓ Ley General de Agua: Decreto Legislativo 181- 2009
- ✓ Ley Forestal, áreas protegidas y vida silvestre: Decreto 134-90 y 48-91

III. HACIA UNA CULTURA DE PREVENCIÓN

Desde hace mucho tiempo se viene repitiendo que es necesario construir una cultura de gestión de desastres y en particular de prevención, de tal manera que el conjunto de la sociedad tenga presente sus responsabilidades en el asunto. Hemos sido víctimas de grandes desastres y en la última década se han intensificado los fenómenos hidrometeorológicos; pero aun así todavía somos más reactivos o contestatarios que previsores a esas situaciones. No existe todavía en el país una cultura de prevención.

El propósito de generar una cultura de prevención, es hacer explícita la necesidad de adoptar una actitud proactiva de las personas en relación con la prevención-mitigación de desastres y la preparación para afrontar emergencias.

3.1 SUBESTIMACIÓN DEL RIESGO

En términos generales existe en todos nosotros una aversión instintiva al riesgo, al caos o al dolor, lo que se traduce en una subestimación o negación a vernos involucrados en situaciones de peligro. En vez de aprender a conocer y manejar el riesgo, lo rehuimos. Es común que lo veamos para los demás; pero no para uno y, en muchas ocasiones, se rechaza o se minimiza sin conocimiento.

La falta de conocimiento del funcionamiento de la naturaleza y de los impactos que tienen las actividades humanas lleva a muchas personas a minimizar las amenazas. Otras veces, aun cuando se conoce algo de estas amenazas, no se eliminan las causas porque la ambición por la acumulación de riquezas, la apropiación privada y por la cultura instrumentalista que nos impone el sistema de mercado son factores más fuertes que el humanismo o ecologismo. Desafortunadamente esas personas que impulsan empresas mediante las cuales sólo se dedican al lucro no reconocen su responsabilidad en los desequilibrios en la naturaleza.

Los problemas más intensos: huracanes, incremento de lluvias en algunas zonas o desertificación en otras, provocadas por el cambio climático, se deben al modelo económico y tecnológico impuesto por grupos de personas. Estos mismos empresarios no quieren reconocer esta realidad y otros los reconocen a medias y ambos siguen contaminando y elevando la temperatura en el planeta, lo que llevará a mayores desequilibrios de la naturaleza y daños a la humanidad.

Hacer evidente el riesgo y lograr un cambio de actitud de la población es una tarea difícil y exige cuidado y constancia. Existe la mala costumbre del sector público de priorizar y hacer de la institucionalidad un medio para dar recomendaciones sobre el comportamiento que debe asumir la población en caso de emergencia, sin hacer previamente una interiorización del riesgo en la población.

Por lo general, se entiende como riesgo la posibilidad de que ocurra un fenómeno natural intenso y, usualmente, se interpreta como que es algo contra lo cual no es posible hacer nada. ¡Es algo del destino o mandato de algún dios! Pero esto no es así, pues las vulnerabilidades las origina la sociedad y los desastres ocurren porque no se ha tomado previsiones adecuadas para evitar que los fenómenos naturales hagan un impacto desastroso. Si se desea que la población tome conciencia acerca del riesgo, la percepción equivocada es más contraproducente de lo que aparentemente parece, pues, ante lo que se cree que no es posible intervenir o es inevitable, la población asume usualmente una actitud pasiva y de resignación.

La subestimación del riesgo o resignación al desastre por las mayorías o el mandato del lucro de algunos pocos que detentan el poder, obliga a realizar esfuerzos especiales para hacer tomar conciencia sobre los diferentes peligros, e interiorizar una voluntad y acción preventiva que se manifieste explícitamente en las actividades del conjunto de la sociedad. Para empezar en esto se requieren algunos pasos:

- Lo primero es informar de los riesgos,
- Luego capacitar a la población para que los identifique, los valore y los maneje.
- Posteriormente, capacitar a la población para evitar la generación de vulnerabilidades.
- Organizar y Capacitar para mitigar o reducir la vulnerabilidad
- Organizar y Capacitar para llevar a cabo medidas de adaptación.

- Organizar y capacitar para enfrentar un desastre.

3.2 EL CICLO DE LOS DESASTRES

Es importante saber que los desastres tienen un ciclo compuesto de tres fases o períodos, pues ello nos facilitará organizar las actividades individuales, familiares y comunitarias:

3.2.1 Existe un Antes, cuando se prevé o sabe que se podría presentar un fenómeno climático; pero está lejos, aun no llega. Esto puede darnos la oportunidad de realizar acciones y obras para reducir las vulnerabilidades y fortalecer la capacidad para enfrentar el fenómeno que se espera.

Si cada temporada estos fenómenos se repiten, tendremos la experiencia, aprendida, dolorosamente, con los desastres, para resolver problemas y evitar desgracias personales o pérdida de bienes.

3.2.2 Existe un Durante, que es la etapa que puede durar lapsos de tiempo muy cortos o prolongados, en función de las características del fenómeno. En esta fase sólo nos podemos proteger, siguiendo las indicaciones de las autoridades o de los grupos comunitarios de protección civil. Contaremos para esta fase con el Plan Familiar de Protección y las orientaciones que hemos proporcionado sobre varios fenómenos hidrometeorológicos.

3.2.3 Luego viene el Después, período en el cual se realizan actividades para recuperarse de las consecuencias del desastre, que pueden ser a corto, medio o largo plazos, o dicho en otras palabras, puede durar meses o años, y dependerá de la magnitud de los daños, de la capacidad económica del Estado y población, o de la voluntad política del gobierno, la cual se puede lograr con organización y movilización social.

Debido a que es difícil identificar previamente el impacto que tendrá un fenómeno, la experiencia nos indica que las afectaciones sobre los sistemas de agua potable y de saneamiento, entre otros sistemas públicos dependerán del tipo de fenómeno y de su intensidad,

PREPARACION DEL PLAN DE GESTION DE RIESGOS O PLAN DE EMERGENCIA.

IV DIAGNÓSTICO

4.1 ASPECTOS GENERALES

4.1.1 Localización

El Municipio de Nueva Frontera está ubicado al Norte del Departamento de Santa Bárbara, fronterizo con la República de Guatemala. y tiene una extensión territorial 155.46 kilómetros cuadrados.

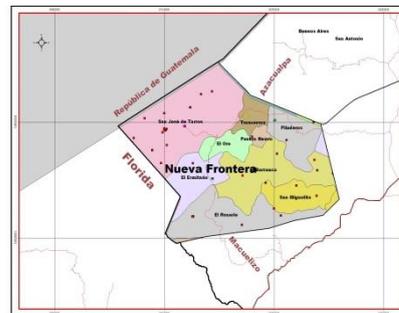
4.1.2 Situación Geográfica: Límites y Superficie

Nueva Frontera, se localiza a 326 Km. de la Ciudad de Tegucigalpa, a través de la carretera principal que conecta la zona centro y norte del país; y a 87 km. de la Ciudad de San Pedro Sula.

4.1.3 Límites

- **Al Norte:** Municipio de Azacualpa departamento de Santa Bárbara.
- **Al Sur:** Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara.
- **Al Este:** Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara.

Al Oeste: Municipio de Florida departamento de Copan y la República de Guatemala.



4.1.4 Población

El Municipio de Nueva Frontera según datos obtenidos el 2012 Cuenta con una población de 12,406 habitantes, Distribuidos en la cabecera municipal, 36 aldeas y 5 caseríos. Del total, 6,247 son mujeres y 6,159 hombres. Existe un promedio de 4.7 personas por Vivienda y una densidad poblacional es de 79.5 habitantes por Km2.

Población clasificada por rangos de edades.

rangos de edades	Nº de personas		Clasificación por genero			
	total	%	mujeres	%	hombres	%
menores de 1 año	405	3,26%	212	3,39%	193	3,13%
de 1 a 4 año	1095	8,83%	548	8,77%	547	8,88%
de 5 a 6	624	5,03%	309	4,95%	315	5,11%
de 7 a 12 años	1921	15,48%	950	15,21%	971	15,77%
de 13 a 15 años	1199	9,66%	617	9,88%	582	9,45%
de 16 a 18 años	993	8,00%	480	7,68%	513	8,33%
de 19 a 23 años	1164	9,38%	597	9,56%	567	9,21%
de 24 a 30 años	1293	10,42%	661	10,58%	632	10,26%
de 31 a 40 años	1328	10,70%	667	10,68%	661	10,73%
de 41 a 50 años	914	7,37%	490	7,84%	424	6,88%
de 51 a 64 años	827	6,67%	404	6,47%	423	6,87%
de 65 años y mas	643	5,18%	312	4,99%	331	5,37%
Total	12406	100,00%	6247	100,00%	6159	100,00%

4.1.5 - Características Medio Ambientales.

La vegetación predominante en el territorio es el pinabete, pino, pino macho, cedro, caoba, laurel, lesquín, roble, En cuanto a plantas ornamentales sobresalen los helechos, las rosas, la china. Con relación a las plantas medicinales se encuentran el zucunan, cuturo, con (tatascan), guarumo, casco buey, tres puntas, ciguapate, venadillo y copalillo (arbusto) cola de caballo.

La mayoría de los suelos en las partes altas son fértiles de textura fina, francos, arenosos y limosos, que están cubiertos en su mayor parte por cultivos de café, pasto, bosques de conífera y de hoja ancha, granos básicos en las zonas medias, los cuales están siendo sometidos a un uso intensivo y requieren mejorar las técnicas de cultivos y manejo agroforestal.

El clima en las partes bajas es cálido y en las altas es templado, En la región se manifiestan dos estaciones: el invierno, desde Junio a octubre, seguido por lloviznas intermitentes (temporales) hasta el mes de febrero; el verano inicia en marzo y termina a mediados de mayo.

4.1.6- Vegetación

El municipio de Nueva Frontera cuenta con lugares turísticos que aún no son utilizados apropiadamente por los pobladores donde se pueden encontrar especies de flora y faunas como: Ardillas, gatos de monte, Conejos, Tepescuintle entre otros; arboles maderables como: Yaro, caoba, Cedro, Liquidámbar.

a) Las cuevas de el oro, se encuentra a 10 minutos del casco urbano, estas cuevas fueron cronstruidas por antiguas compañías mineras y son muy visitadas por las personas.

b) La Argollada, este lugar se encuentra aproximadamente media hora del casco urbano del casco urbano, en este lugar se encuentra una enorme posa cosntruida por mineros se dice que en el fondo hay mucho oro.

c) Rio bobo: se encuentra en la comunidad de San Jose de Tarros, este rio es muy conocido ya que muchas personas del Municipio Sobreviven de el, mediante la extracción de oro artesanalmente.

4.1.7- Hidrografía

El Municipio de Nueva Frontera tiene los siguientes rios y quebradas:

Rios: Rio Bobo, Rio chiquila.

Quebradas: La Capuca, Rosendo, el brinco, carbajal, wualterio
La esperanzita

4.1.8 -Vías de comunicación.

Nueva Frontera se comunica con la carretera internacional de las fronteras de El Salvador y Guatemala, y conecta con la carretera que conduce hacia San Pedro Sula y el Norte del país, mediante una carretera primaria que tiene una distancia de 17 km hasta la cabecera municipal que se mantiene en regular estado en todas las épocas del año.

Las condiciones actuales de la mayoría de las vías son regulares, en vista que tienen muy poco mantenimiento y las lluvias de invierno las deterioran rápidamente por su mal conformación

4.1.9.- Energía Eléctrica

Nueva Frontera es uno de los Municipios que ha logrado, a pesar de su tamaño en población y territorio, la electrificación de la mayoría de las comunidades con mayor población (34 comunidades, incluyendo el casco urbano con sus 12 barrios), sin embargo, todavía hay 6 comunidades que no disfrutan de este servicio, por la distancia que están ubicadas, el monto de la inversión y hay que considerar que el proceso de electrificación rural en el Municipio es relativamente reciente.

4.1.10.-Agua potable.

En Nueva frontera los hogares que reciben este servicio mediante acueducto con llave domiciliar representan el 88.33%, sin embargo, el resto de la población de alguna manera se las ingenia para obtenerla; por ejemplo, el 4.5% de la viviendas están conectadas mediante manguera aprovechando vertientes de agua cercanas, y un 4.5% accede a este servicio a través de llaves públicas o pozos, quedando un 1.8% que lo hace a través de vertientes o quebradas. Aun cuando la mayoría de la población tiene de alguna manera acceso a este servicio, existe el problema que el agua que reciben no es totalmente apta para consumo humano, en vista que las fuentes son contaminadas y no recibe ningún tipo de tratamiento.

En cuanto a las formas de administración, en el casco urbano el sistema es administrado por una junta permanente de agua; al igual a las comunidades que poseen acueductos son las Juntas de Agua las que administran los sistemas bajo la concesión no formal de la municipalidad, pero, esta no tiene la capacidad de supervisar el funcionamiento de las Juntas y los sistemas, provocando que los mismos no sean sostenibles. En el municipio aún existen comunidades que no cuentan con un sistema de agua, en otras comunidades el agua llega una vez por semana y en lo correspondiente al casco urbano durante el verano el agua no llega esto debido a la alta demanda del servicio y falta de concientización en el uso del mismo.

4.1.11 Disposición de Excretas

Nueva Frontera no cuenta con el servicio de alcantarillado ni en el casco urbano ni en las comunidades, de las viviendas que poseen letrinas de las cuales el 21.3% no la utilizan, lo que hace un total real de 74.6% de las viviendas con disposición adecuada de excretas. Lo anterior demuestra que hay un porcentaje considerable de hogares que sus necesidades fisiológicas las realizan al aire libre, y aun en los casos de familias con letrinas existe el pleno reconocimiento de los efectos por el uso de éstas en la contaminación de las aguas subterráneas.

4.1.12 Salud

En el Municipio sólo existe un centro de salud con médico que se ubica en el casco urbano, el cual cuenta con un área de maternidad que funciona en un edificio separado para atender los casos de esa índole. Este centro de salud se le denomina “VILMA GUTIERRES”, cuenta con un médico no permanente, 7auxiliares de enfermería, 1 promotor, 1 encargado de farmacia, 1 licenciada en enfermería.

Además, en el casco urbano también se ubica un centro materno infantil para asistencia a niños y madres, así mismo se cuenta con tres Unidades de Salud ubicados en las Comunidades de san José de Tarros, El Ermitaño Y La cumbre, con Una enfermera cada centro.

1.13 Educación

La infraestructura existente del sistema educativo del municipio está constituido por 23 centros preescolares; A nivel de primaria existen 35 y tercer ciclo 3.

4.1.14.- Infraestructura

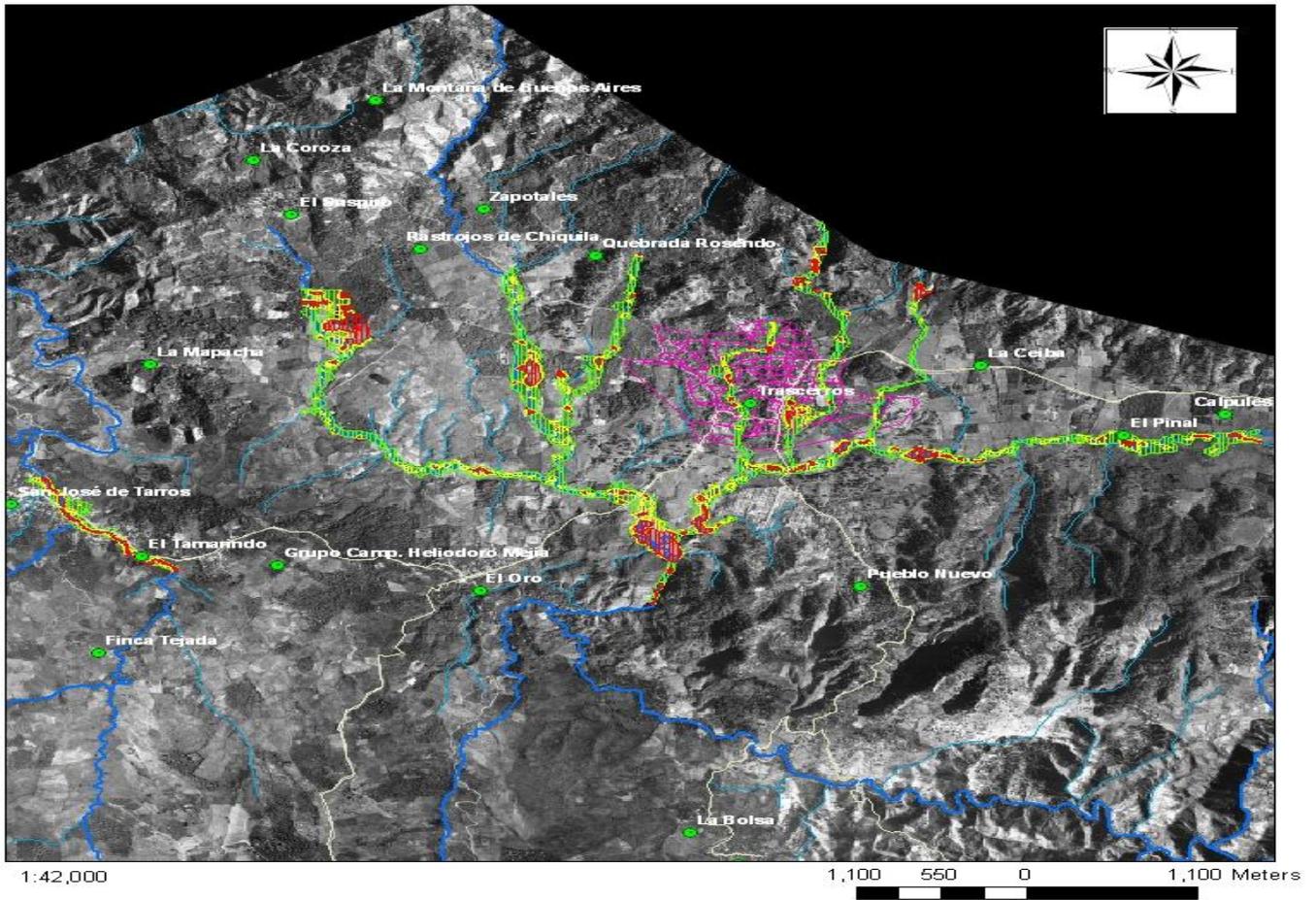
Resumen de los recursos de infraestructura en el municipio.

Red Vial	Un estimado de 120 Km
Puentes	3 puentes
Cajas Puentes	35 cajas puentes y vados
Canchas deportivas	Aproximadamente 24 canchas deportivas.
Parques	2 parques.
Iglesias	Las iglesias están en casi todos los barrios y comunidades.

4. 2 Diagnostico del Riesgo.

4.2.1 Mapa de riesgos.

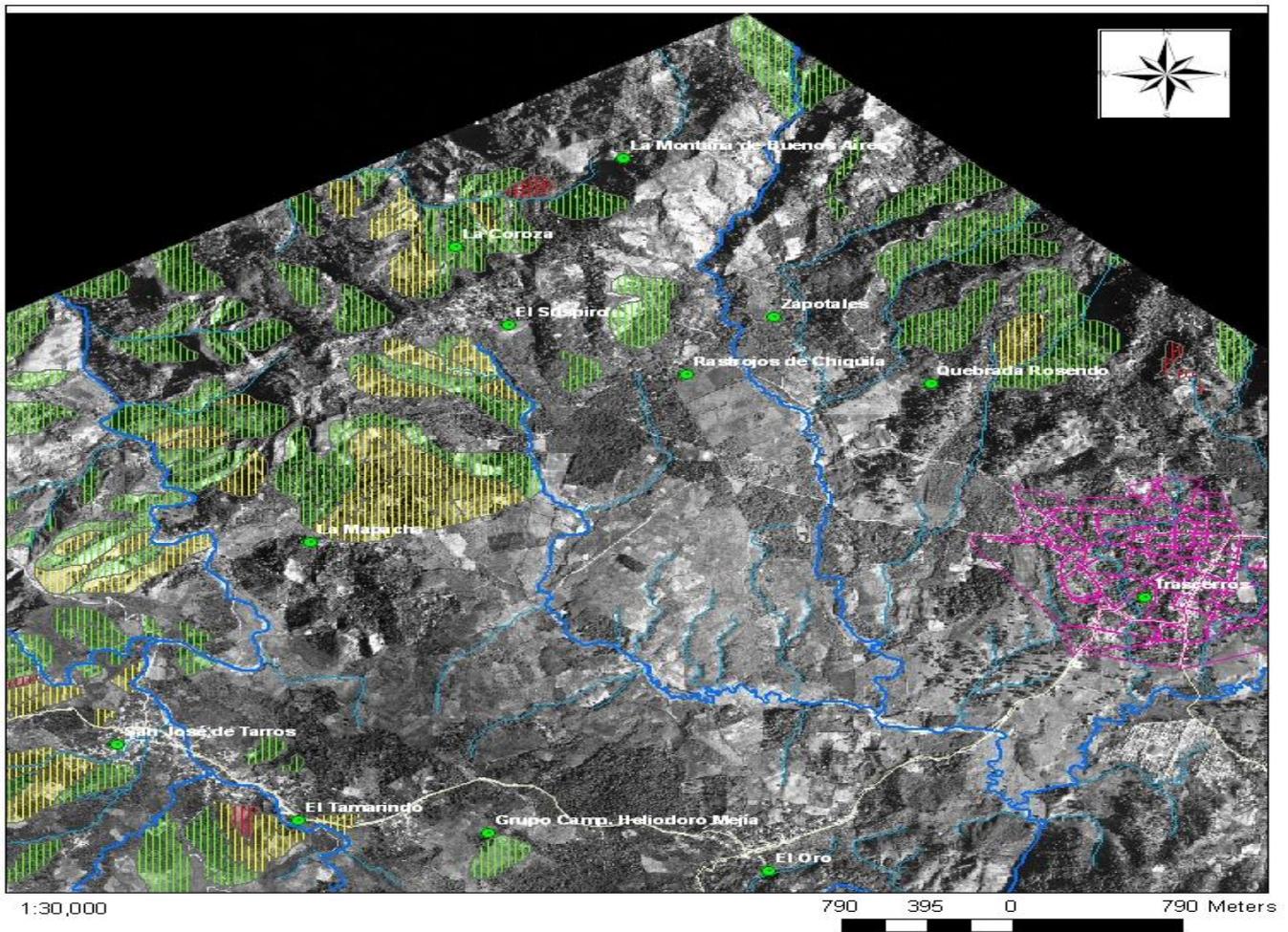
MAPA 1 DE INUNDACIONES DE PRINCIPALES ÁREAS AFECTADAS



LEYENDA

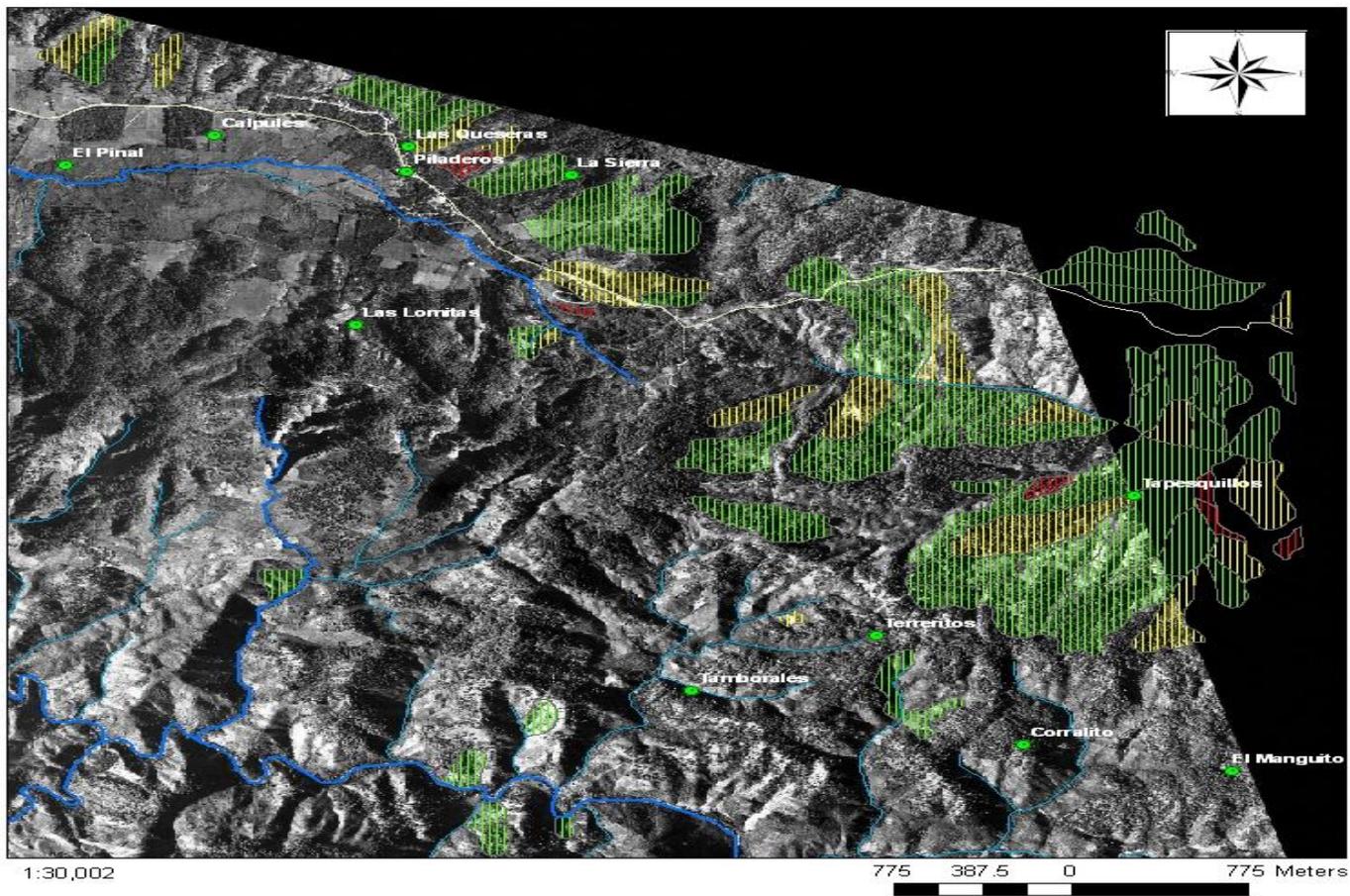
<ul style="list-style-type: none"> ● CASERIOS Carreteras Alta 	<ul style="list-style-type: none"> Media Baja RIO PERMANENTE RIO INTERMITENTE 	<ul style="list-style-type: none"> MAPA BASE URBANO
---	---	---

MAPA 2 DE DESLIZAMIENTOS DE PRINCIPALES ÁREAS AFECTADAS



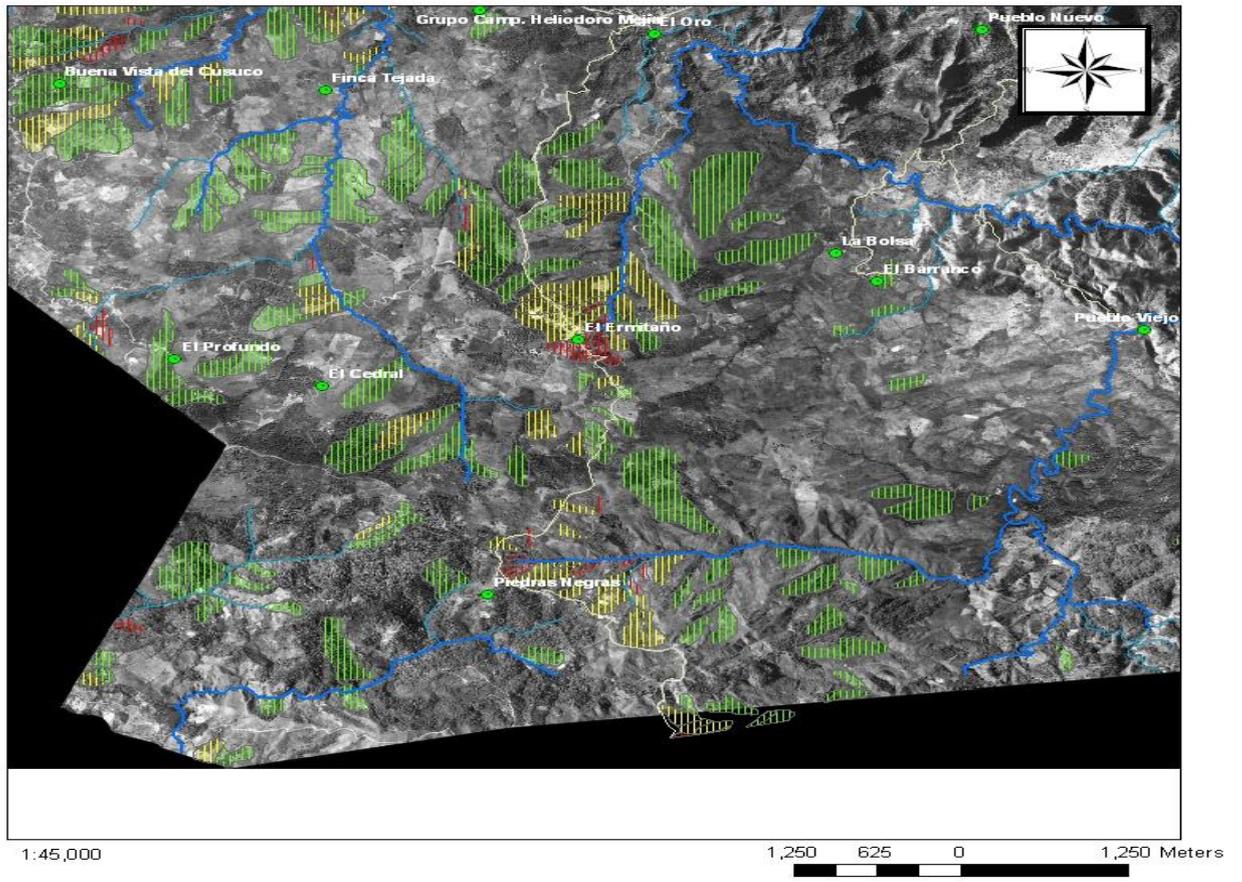
LEYENDA	
	CASERIOS
	Carreteras
	RIO PERMANENTE
	RIO INTERMITENTE
	Alto
	Medio
	Bajo
	Bajo

MAPA 5 DE DESLIZAMIENTOS DE PRINCIPALES ÁREAS AFECTADAS



LEYENDA	
● CASERIOS	Alto
— Carreteras	Medio
— RIO PERMANENTE	Bajo
— RIO INTERMITENTE	Bajo

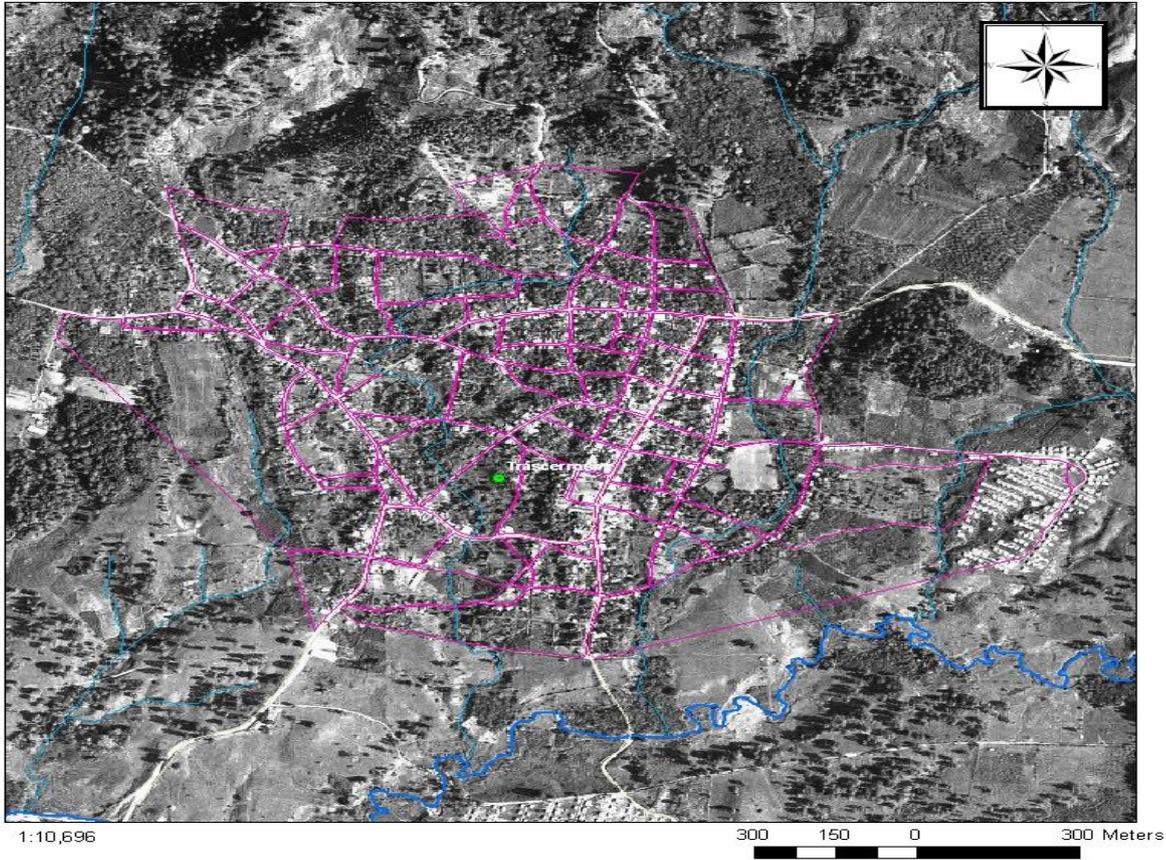
MAPA 5 DE DESLIZAMIENTOS DE PRINCIPALES ÁREAS AFECTADAS

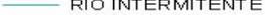


LEYENDA

● CASERIOS	▨ Alto
— Carreteras	▨ Medio
— RIO PERMANENTE	▨ Bajo
— RIO INTERMITENTE	▨ Bajo

MAPA 6 DE INSTALACIONES CRÍTICAS CABECERA MUNICIPAL DE NUEVA FRONTERA



LEYENDA	
	CASERIOS
	Carreteras
	RIO PERMANENTE
	RIO INTERMITENTE
	MAPA BASE URBANO

4.2.2 Identificación de Peligros

Los siguientes son peligros identificados en el municipio de Protección.

PELIGROS	NATURALES	POR ACCIÓN HUMANA
Inundaciones	X	X
Deslave	X	
Deslizamientos	X	X
Incendio Forestal	X	X
Plagas y Enfermedades	X	X
Sequias	X	X
Derrumbes	X	X
Desbordamiento de ríos	X	X
Desechos solidos		X
Tala e incendios de Bosques	X	X
Deforestación		X
Contaminación		X
Derrames de contaminantes.		X

4.2.3 Cronología de Desastres.

Los peligros abajo registrados son de al menos 10 a 20 años de antigüedad en el municipio de Nueva Frontera.

AÑO	AMENAZA	DESCRIPCION
1969	Huracán Francelia	ND.
1974	Huracán FiFi	ND
1998	Huracán Mitch	ND. para el municipio
1999	Tormenta Tropical Katrina	ND. para el municipio
2005	Huracán Wilma y Beta	ND para el municipio
2007	Huracán Félix, DEAN	ND.

4.2.4 Análisis de Vulnerabilidad.

FACTORES (Identificado el peligro)	Preguntas clave	Vulnerabilidad	Resiliencia (Sostenibilidad)
<p>Factor Infraestructura</p>	<p>¿Posee estructura adecuadas resistentes a diferentes situaciones? ¿Los techos resisten una lluvia intensa? ¿Se ha hecho cambios que puedan afectar su estructura? ¿Existe una ubicación adecuada del mobiliario para las evacuaciones? ¿Tienen rutas de evacuación, zonas libres y zonas de seguridad con señalización adecuada? Etc.</p>	<p>-Carreteras primarias, Secundarias y caminos terciarios. -Sistemas de riego -Pozos de abastecimiento de agua Potable. -Sistema de Alcantarillado Pluvial - Puentes, cajas Puentes, Vados y puentes de Hamaca. -Techos de Casas. -Obras toma (presas). Rutas de Evacuación. Zonas de Evacuación. Centros de triaje COVID-19</p>	<p>- Mantenimiento de calles primarias, secundarias y caminos terciarios. - Construcción de Reservorios de agua. - Mantenimiento y construcción de puentes y cajas puentes. - Reparación de techos. - Limpieza de Obra toma. - Establecer rutas de Evacuación. - Establecer zonas y rutas de evacuación. Equipamiento de Centros de triaje.</p>

<p>Factor Institucional</p>	<p>¿Existe y funciona en el municipio una Comisión de GR? ¿Participan en la elaboración del GR el alcalde, regidores, organizaciones comunitarias, y otras en la elaboración del Plan? ¿Existen suficientes personas con capacidad suficiente para garantizar simulacros, dirigir evacuaciones, realizar primeros auxilios, movilizar heridos, prevenir y controlar incendios, y ejecutar las demás actividades? ¿Existe coordinación con instituciones de apoyo para enfrentar los efectos de inundaciones, tornados, etc.? ¿Existe programa de capacitación en escuelas, colegios, ciudadanía en general sobre prevención y respuesta a la emergencia, para generar una cultura de prevención? ¿El Plan de GR esta institucionalizado? Otros.</p>	<p>Comisión GR</p> <p>Participación de Organizaciones Comunitarias</p> <p>simulacros, evacuaciones, primeros auxilios, movilización de heridos.</p> <p>Programas de Capacitación sobre prevención y respuesta a la Emergencia.</p> <p>Personal para Centros de Triage.</p>	<p>-Capacitación a los miembros de GR.</p> <p>- Establecer mecanismos de participación.</p> <p>- Reuniones permanentes con Organizaciones Comunitarias.</p> <p>- Dejar un Presupuesto Municipal para las capacitaciones en el tema de prevención y respuesta a la emergencia.</p> <p>-Asignar presupuesto anual para contratación de Personal (Médicos, enfermeras, auxiliares) para los centros de Triage</p>
<p>Factor organizativo</p>	<p>¿Existe una comisión de GR en el municipio?</p> <p>¿Existen grupos organizados en las comunidades con lo que se trabaje la Gestión de Riesgo de Desastre?</p>	<p>Comisión de Gestión de Riesgos.</p> <p>Organizaciones comunitarias.</p> <p>Capacidad Institucional.</p> <p>Patronatos</p> <p>Juntas de Agua</p> <p>CODELES</p>	<p>-Capacitación Comisión de riesgo.</p> <p>- Llevar un registro de Organizaciones comunitarias a nivel Municipal.</p>

4.2.5 Mapa de Prevención.

PELIGRO:	FACTOR	VULNERABILIDAD PRIORIZADA.	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	MAGNITUD EL FENOMENO
Sismo 	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> -Carreteras primarias, Secundarias y caminos terciarios. - Puentes, cajas Puentes, Vados y puentes de Hamaca. -Techos de Casas. -Obras toma (presas). -Rutas de Evacuación. Zonas de Evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas humanas • Perdida de viviendas por débil estructura en los techos. • Debilitamiento de estructura constructiva en edificios. • Aumentaría el riesgo de pérdidas humanas. 	<p style="text-align: center;">Media</p>
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Personal involucrado en la GR. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de gestión de riesgos no empoderado. 	<p style="text-align: center;">baja</p>
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Que las organizaciones no apoyen en la ejecución de actividades. 	<p style="text-align: center;">Media</p>
Inundaciones 	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Carretera Primaria y Secundaria. • Rutas de Evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de Accidente vehicular, Destrucción completa de Caminos y Carreteras, Destrucción de puentes vados y Cajas puentes de las comunidades más vulnerables. 	<p style="text-align: center;">Media</p>

PELIGRO:	FACTOR	VULNERABILIDAD PRIORIZADA.	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	MAGNITUD EL FENOMENO
		<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Alcantarillado Pluvial. • Zonas de Inseguridad • Infraestructura Productiva. • Presas (Obra Toma). • Señalización inadecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rescate tardío • No existen rutas de Evacuación • Riesgo de Inundación de Casas y Carreteras. • accidentes automovilísticos. • Perdidas de Cosecha y de medios de Producción. • Destrucción de Obra toma. • Asolvamiento de Obra toma. • Destrucción de tubería de Conducción. • La gente no sabe a dónde ir en caso de emergencia. 	medio
	Institucional	<p>La ausencia de Instituciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo de Bombero, Cruz Roja, Policía Nacional. • Programas de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay recurso humano para el rescate y la evacuación. • Falta de personal voluntario capacitados en rescate y evacuación. 	Alta

PELIGRO:	FACTOR	VULNERABILIDAD PRIORIZADA.	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	MAGNITUD EL FENOMENO
		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de Riesgos. • Coordinación Institucional ante el peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de recursos. • Plan de riesgo no está Institucionalizado • El plan de Gestión de riesgos no es operativo. • No hay un presupuesto asignado en Gestión de Riesgos. 	
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Productores. • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES • Comisión de Gestión de Riesgo de Desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil organización comunitaria en el tema Gestión de riesgos y precisamente en inundaciones. 	Media
Deslizamiento de tierra.	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras primarias y secundarias. • Sistemas de Agua. • Cajas puentes. • Viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras en mal estado producto del deslizamiento. • Obstrucción de Carreteras secundarias. • Derrumbes a orillas de carreteras secundarias. • Obras Tomas azolvadas. • Cajas puentes azolvadas 	Alta

PELIGRO:	FACTOR	VULNERABILIDAD PRIORIZADA.	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	MAGNITUD EL FENOMENO
		<ul style="list-style-type: none"> • Señalización Adecuada. • Zonas de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas ubicadas en zonas de derrumbes. • No hay Señalización en el Municipio de las áreas de derrumbe. • No se han establecido Zonas de Seguridad en el Municipio. 	
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Institucional ante el peligro. • Programas de Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca Coordinación interinstitucional. • Recurso humano no capacitado en tema de deslizamiento. 	Media
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil organización comunitaria. • Débil participación comunitaria ante los deslizamientos. 	Media
Tormentas	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras primarias y secundarias. • Puentes • Obras tomas. • Sistemas de Agua. • Áreas de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calles en mal estado. • Puentes en mal estado. • Perdida de suelo por escorrentía. 	Alta
	Institucional		<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos para mitigar 	Media

PELIGRO:	FACTOR	VULNERABILIDAD PRIORIZADA.	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	MAGNITUD EL FENOMENO
		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Institucional ante el peligro. • Programas de Capacitación. 	<p>daños por tormentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay Instituciones que trabajen en el tema de tormentas. 	
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo organizativo en las obras de recuperación y/o mitigación. 	Media
Ciclón	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Techos de Casas de • Sistemas de Electrificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de techos débiles. • Sistema de electrificación débiles y propensos a colapsar por la presencia de árboles. 	Media
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay Gestión interinstitucional en el tema de los Ciclones. 	
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones Comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones no están capacitadas en el tema de ciclones. 	
Sequia	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Obras tomas (Represas). • Sistemas de riego • Pozos de abastecimiento de agua Potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras tomas(presas) sin agua. • No habría recurso hídrico para riego. • Manto freático sin agua. 	Alta
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de 	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica 	bajo

PELIGRO:	FACTOR	VULNERABILIDAD PRIORIZADA.	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	MAGNITUD EL FENOMENO
		Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado.		
	Organizativo	• Asociación de Productores. • Señalización Adecuada.	• organización y Asociación de pequeños Productores agrícolas y ganaderos afectados por la sequía.	Media
Plaga Epidemiológicas	Infraestructura	• Zonas de Seguridad • Hospitales y Clínicas, Centros de Triaje.	• En caso que sea plaga en arboles La plaga podría expandirse. • No se cuenta con infraestructura de Hospitales Públicos para contrarrestar virus (COVID -19), plagas u otros.	Media-Alta
	Institucional	• Programas de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. • Plan de Seguridad.	• Son pocas las instituciones que brinden apoyo en esta temática.	Media
	Organizativo	• Grupos Organizados	• Las Organización no tienen conocimiento en la temática.	Media

PELIGRO:	FACTOR	VULNERABILIDAD PRIORIZADA.	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	MAGNITUD EL FENOMENO
Incendio	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Rutas de Evacuación • Zonas de Seguridad • Señalización Adecuada 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay rutas de evacuación. • No están establecidas las zonas de seguridad. 	
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. • Plan de Seguridad. • Zonas de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca coordinación con Instituciones en tema de incendios. • Escasos recursos económicos locales y nacionales para combatir incendios forestales. 	
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos Organizados 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con grupos organizados para el tema de incendios. 	
Huracanes	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas. • Centros educativos. • Rutas de Evacuación. • Zonas de Seguridad • 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de viviendas • Paredes y Techos vulnerables en algunos Centros Educativos. • No existen zonas de Seguridad para huracanes. 	
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay Instituciones trabajando en el tema de Huracanes. • Comisión de Riesgo no está 	

PELIGRO:	FACTOR	VULNERABILIDAD PRIORIZADA.	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	MAGNITUD EL FENOMENO
		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Seguridad. • Zonas de Seguridad 	capacitada para eventos como son los Huracanes.	
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos Organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay grupos organizados ni capacitados en este tipo de peligros. 	

V. ACTIVIDADES PREVENCIÓN

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
Sismo 	Infraestructura	<p>-Carreteras primarias, Secundarias y caminos terciarios en todo el Municipio.</p> <p>- Puentes, cajas Puentes, Vados y puentes de Hamaca.</p> <p>-Techos de Casas.</p> <p>-Obras toma (presas).</p> <p>-Rutas de Evacuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de Evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas humanas • Perdida de viviendas por débil estructura en los techos. • Debilitamiento de estructura constructiva en edificios puentes y cajas puentes. • Aumentaría el riesgo de pérdidas humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y reparación de carreteras primarias, secundarias y terciarias en todo el Municipio. • Supervisión, construcción y reparaciones de puentes, cajas puentes y puentes de hamaca. • Limpieza de obras tomas. • Definición de rutas de Evacuación en infraestructura educativa y de Salud. • Determinar zonas de Evacuación en centros educativos.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Personal involucrado en la GR. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de gestión de riesgos no empoderado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar e involucrar al personal de GR.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Que las organizaciones no apoyen en la ejecución de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar y capacitar a las organizaciones comunitarias en las actividades de gestión de riesgos.
INUNDACIONES	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Carretera Primaria y Secundaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de Accidente vehicular, 	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de Carreteras Primarias y

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Rutas de Evacuación • Sistema de Alcantarillado Pluvial. • Zonas de Inseguridad • Infraestructura Productiva. • Presas (Obra Toma). 	<p>Destrucción completa de Caminos y Carreteras, Destrucción de puentes vados y Cajas puentes de las comunidades más vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rescate tardío • No existen rutas de Evacuación • Riesgo de Inundación de Casas y Carreteras. • accidentes automovilísticos • Perdidas de Cosecha y de medios de Producción. • Destrucción de Obra toma. 	<p>Secundarias de las comunidades más Vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcar Rutas de Evacuación a nivel comunitarios (rotulación). • Limpieza de Cunetas en las calles de los barrios, colonias y comunidades más vulnerables a inundación. • Limpieza de Alcantarillado en aquellas áreas vulnerables. • Señalización de Tránsito en las zonas de riesgo. • Revisiones permanentes de Sistemas de riego. • Revisión y supervisión de Sistemas de Riego. • Limpieza de obra Toma. • Reparaciones de tubería de

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Señalización inadecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asolvamiento de Obra toma. • Destrucción de tubería de Conducción. • Falta de Señalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • conducción de Sistemas de agua más vulnerables. • Señalización de zonas vulnerables.
	Institucional	<p>La ausencia de Instituciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo de Bombero, Cruz Roja, Policía Nacional. • Programa de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Plan de Gestión de Riesgos no Institucionalizado. • Coordinación Institucional ante el peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay recurso humano para la el rescate y la evacuación. • Falta de capacitación a personal voluntario. • Pérdida de recursos. • El plan de Gestión de riesgos no es operativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones Interinstitucionales para abordar el tema de las inundaciones. • Capacitar a personal de diferentes instituciones. • Elaboración y socialización de Plan de emergencia con todas las instituciones presentes en el municipio. • Identificar Centros educativos más vulnerables.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Productores. • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES • Comisión de Gestión de Riesgo de Desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil organización comunitaria en el tema Gestión de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y reorganización de Organizaciones de Base Comunitaria.
Deslizamiento de tierra	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras primarias y secundarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras en mal estado producto del 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y Limpieza de caminos y

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de Agua. • Cajas puentes. • Viviendas. • Señalización Adecuada. • Zonas de Seguridad. 	<p>deslizamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obstrucción de Carreteras secundarias. • Derrumbes a orillas de carreteras secundarias. • Obras Tomas azolvados. • Cajas puentes en mal estado. • Viviendas ubicadas en zonas de derrumbes. • No hay Señalización en el Municipio de las áreas de derrumbe. • No se han establecido Zonas de Seguridad en el Municipio. 	<p>carreteras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de Obra toma. • Mantenimiento de Cajas puentes. • Señalizar zonas de Derrumbes. • Establecer zonas de seguridad y albergues en áreas vulnerables. • Establecimiento de Barreras vivas. • Concienciación a familia del riesgo de derrumbes.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Institucional ante el peligro. • Programas de Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca Coordinación interinstitucional • Recurso humano no capacitado en tema de gestión de Riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar reuniones con representantes de instituciones. • Desarrollar un plan de capacitación en temas de gestión de

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
				riesgo.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil organización comunitaria. • Débil participación comunitaria ante los deslizamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar asambleas comunitarias para la reorganización de patronatos y Juntas de agua. • Capacitar a Patronatos y Juntas de agua en temas de participación comunitarias.
Tormentas	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras primarias y secundarias. • Puentes • Obras tomas. • Sistemas de Agua. • Áreas de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calles en mal estado. • Puentes en mal estado. • Pérdida de suelo por escorrentía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de Cunetas. • Construcción y Reparación de daños a puentes y cajas puentes. • Construcción de barreras vivas en las laderas de las montañas.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Institucional ante el peligro. • Programas de Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos para mitigar daños por tormentas. • No hay Instituciones que trabajen en el tema de tormentas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de perfiles de proyectos para la Gestión de Recursos ante Instituciones no gubernamentales. • Realizar reuniones Interinstitucionales para concertar la intervención del tema de tormentas.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo organizativo en las obras de recuperación y/o mitigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a las organizaciones en las actividades de prevención.
Ciclón	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Techos de Casas • Sistemas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de techos débiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enlistar las casas en mal estado o

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
		Electrificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de electrificación débiles y propensos a colapsar por la presencia de árboles. 	<p>débiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar por parte de la EEH la red de distribución de energía o al menos en los lugares más propensos. • Realizar periódicamente la poda de árboles a las orillas de las principales calles del municipio.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay Gestión interinstitucional en el tema de los Ciclones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar gestión en el tema de Ciclones.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones Comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones no están capacitadas en el tema de ciclones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar las organizaciones en tema de Ciclones.
Sequia	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Obras tomas (Represas). • Sistemas de riego • Pozos de abastecimiento de agua Potable. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras tomas(presas) sin agua. • No habría recurso hídrico para riego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de Obras Tomas. • Reforestación en la parte alta de la microcuenca. • Identificar sitios de reserva de agua. • Construcción de pozos para abastecimiento de agua. • Instalar cosechadoras de agua a nivel comunitario.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones no cuentan con capacidades para contrarrestar la sequía. • Comisión de Gestión de riesgos no está capacitada en el tema de sequía. • El Plan no ha sido socializado 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a instituciones en tema de sequías. • Capacitación de Comisión de Riesgos. • Socializar plan de gestión de riesgos. • Elaborar un plan para la temporada de Sequía.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Productores. 	<ul style="list-style-type: none"> • organización y Asociación de pequeños Productores agrícolas y ganaderos afectados por la sequía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enlistar a productores agrícolas y ganaderos afectados por la sequía. • Organizar y capacitar a comisión de productores. • Introducir especies de adaptación del cambio Climático.
Plaga Epidemiológicas	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de Seguridad • Hospitales y Clínicas, centros de triaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • En caso que sea plaga en arboles La plaga podría expandirse. • No se cuenta con infraestructura de Hospitales Públicos para contrarrestar virus, plagas u otros. • No se cuenta con centros de Triaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios para determinar la plaga que más afecta los árboles. • Implementar campañas de prevención como el lavado de manos, limpieza de solares baldíos. • Contratación de personal para centro de Triaje.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. • Plan de Seguridad. • Gestión ante la Secretaria de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Son pocas las instituciones que brinden apoyo en esta temática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidir ante Instituciones y secretarías de estado el apoyo en tema de la plaga epidemiológica. • Concertar apoyo ante la Secretaria de Salud. • Elaborar junto a las instituciones un plan de prevención y seguridad.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos Organizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Organización no tienen conocimiento en la temática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las Organización en el tema de Plaga epidemiológica y manejo del virus Covid-19
Incendio	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Rutas de Evacuación • Zonas de Seguridad • Señalización Adecuada 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay rutas de evacuación. • No están establecidas las zonas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trazar rutas de evacuación a nivel de casco urbano. • Construir rondas preventivas. • Enlistar y Definir zonas de seguridad.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. • Plan de Seguridad. • Zonas de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca coordinación con Instituciones en tema de incendios. • Escasos recursos económicos locales y nacionales para 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reunión permanente con instituciones como ICF. • Elaborar plan de Protección contra incendios forestales.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
			combatir incendios forestales.	<ul style="list-style-type: none"> • Mapear los lugares más susceptibles a incendios. • Coordinar apoyo con cuerpo de Bomberos y las fuerzas armadas.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos Organizados 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con grupos organizados para el tema de incendios. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Formar cuadrillas comunitarias de combate de incendios forestales.
Huracanes	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas. • Centros educativos. • Rutas de Evacuación. • Zonas de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de viviendas • Paredes y Techos vulnerables en algunos Centros Educativos. • No existen zonas de Seguridad para huracanes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de viviendas en mal estado. • Reparación de paredes y techos de algunos centros educativos. • Establecer zonas de seguridad contra huracanes.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. • Plan de Seguridad. • Zonas de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay Instituciones trabajando en el tema de Huracanes. • Comisión de Riesgo no está capacitada para eventos como los Huracanes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidir ante el gobierno Central para el apoyo de COPECO en temas de simulacros en el tema de huracanes. • Fortalecer la Comisión de gestión de riesgos en el tema de huracanes.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos Organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay grupos organizados ni capacitados en 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las organizaciones locales

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
			este tipo de peligros.	(CODELES) en el tema de huracanes.

VI. ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
Sismo 	infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> Carreteras primarias, Secundarias y caminos terciarios. Puentes, cajas Puentes, Vados y puentes de Hamaca. Techos de Casas. Obras toma (presas). Rutas de Evacuación. Zonas de Evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdidas humanas Perdida de viviendas por débil estructura en los techos. Debilitamiento de estructura constructiva en edificios. Aumentaría el riesgo de pérdidas humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir cunetas en todo el perímetro de las calles Primarias, secundarias y terciarias. Construir sistema Pluvial en las principales calles del municipio. Identificación de viviendas con estructuras débiles. Realizar Mejoramiento de viviendas con estructuras débiles.
	institucional	<ul style="list-style-type: none"> Personal involucrado en la GR. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de gestión de riesgos no empoderado. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar e involucrar al personal de GR.
	organizativo	<ul style="list-style-type: none"> Organización Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Que las organizaciones no apoyen en la ejecución de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Involucrar y capacitar a las organizaciones comunitarias en las actividades de gestión de riesgos.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO pasaría si...?	¿Qué	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
Inundaciones 	infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Carretera Primaria y Secundaria. • Rutas de Evacuación • Sistema de Alcantarillado Pluvial. • Zonas de Inseguridad • Infraestructura Productiva. • Presas (Obra Toma). 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de Accidente vehicular, Destrucción completa de Caminos y Carreteras, Destrucción de puentes vados y Cajas puentes de las comunidades más vulnerables. • Rescate tardío • No hay rutas de Evacuación • Riesgo de Inundación de Casas y Carreteras. • accidentes automovilísticos • Pérdidas de Cosecha y medios de Producción. • Destrucción de Obra toma. 		<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de Carreteras Primarias y Secundarias de las comunidades más Vulnerables. • Construcción y Reparación de Puentes Hamaca, Cajas puentes y Vados de las comunidades más vulnerables del municipio. • Construir Rutas de Evacuación a nivel comunitarios (rotulación). • Construcción de Cunetas en las calles de los barrios, colonias y comunidades más vulnerables a inundación. • Instalación de Alcantarillado en aquellas áreas vulnerables. • Instalación de Señales de Tránsito en las zonas de riesgo. • Construcción y reparación de Sistemas de riego.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Señalización inadecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asolvamiento de Obra toma. • Destrucción de tubería de Conducción. • Falta de Señalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de Nuevos Sistemas de Riego. • Reparación de Presas de Captación de Agua. • Limpieza de obra Toma. • Reemplazo de tubería de conducción de Sistemas de agua más vulnerables. • Señalización de zonas vulnerables.
	institucional	<p>La ausencia de Instituciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo de Bombero, Cruz Roja, Policía Nacional. • Programa de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Plan de Gestión de Riesgos no Institucionalizado. • Coordinación Institucional ante el peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay recurso humano para la el rescate y la evacuación. • Falta de capacitación a personal voluntario. • Pérdida de recursos. • El plan de Gestión de riesgos no es operativo. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones Interinstitucionales. • Capacitar a personal de diferentes instituciones. • Elaboración y socialización de Plan de emergencia con todas las instituciones presentes en el municipio.
	organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Productores. • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil organización comunitaria en el tema Gestión de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y reorganización de Organizaciones de Base Comunitaria.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> Comisión de Gestión de Riesgo de Desastres. 		
Deslizamiento de tierra	infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> Carreteras primarias y secundarias. Sistemas de Agua. Cajas puentes. Viviendas. Señalización Adecuada. Zonas de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Carreteras en mal estado producto del deslizamiento. Obstrucción de Carreteras secundarias. Derrumbes a orillas de carreteras secundarias. Obras Tomas azolvados. Cajas puentes en mal estado. Viviendas ubicadas en zonas de derrumbes. No hay Señalización en el Municipio de las áreas de derrumbe. No se han establecido Zonas de Seguridad en el Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de Muros de contención en áreas de deslizamiento. Apertura de caminos alternos en zonas de deslizamiento. Instalación de desarenadores en obras tomas más vulnerables. Reparación de Cajas puentes. Construcción de Muros de contención y/o Movilización de casas vulnerables. Instalar Señales en las zonas de Derrumbes. Establecer zonas de seguridad en áreas vulnerables.
	institucional	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación Institucional ante el peligro. Programas de 	<ul style="list-style-type: none"> Poca Coordinación interinstitucional Recurso humano no capacitado en tema 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar reuniones con representantes de instituciones.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
		Capacitación.	de gestión de Riesgos.	Desarrollar un plan de capacitación en temas de gestión de riesgo.
	organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil organización comunitaria. • Débil participación comunitaria ante los deslizamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar asambleas comunitarias para la reorganización de patronatos y Juntas de agua. • Capacitar a Patronatos y Juntas de agua en temas de participación comunitarias.
Tormentas	infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras primarias y secundarias. • Puentes • Obras tomas. • Sistemas de Agua. • Áreas de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calles en mal estado. • Puentes en mal estado. • Pérdida de suelo por escorrentía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Cunetas. • Reparación de daños a puentes y cajas puentes. • Reparación en Carreteras (Balastreo y conformación) en temporada de verano.
	institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Institucional ante el peligro. • Programas de Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos para mitigar daños por tormentas. • No hay Instituciones que trabajen en el tema de tormentas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de perfiles de proyectos para la Gestión de Recursos ante Instituciones no gubernamentales. • Realizar reuniones Interinstitucionales para concertar la intervención del tema de tormentas.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo organizativo en las obras de recuperación y/o mitigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a las organizaciones en las actividades de prevención.
Ciclón	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras primarias y secundarias. • Puentes. • Obras tomas. • Sistemas de Agua. • Áreas de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calles en mal estado. • Puentes en mal estado. • Perdida de suelo por escorrentía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de daños a puentes y cajas puentes. • Reparación de puentes hamacas. Construcción de puentes y cajas Puentes.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Institucional ante el peligro. • Programas de Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos para mitigar daños por tormentas. • No hay Instituciones que trabajen en el tema de tormentas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de perfiles de proyectos para la Gestión de Recursos ante Instituciones no gubernamentales. • Realizar reuniones Interinstitucionales para concertar la intervención del tema de tormentas.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Patronatos • Juntas de Agua • CODELES 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo organizativo en las obras de recuperación y/o mitigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a las organizaciones en las actividades de prevención.
Sequia	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Obras tomas (Represas). • Sistemas de riego • Pozos de abastecimiento de agua Potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras tomas(presas) sin agua. • No habría recurso hídrico para riego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir lagunas para reserva de agua. • Adquisición de terreno en la zonas altas de recarga. • Construcción de pozos para abastecimiento

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
				<p>de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir cosechadoras de agua a nivel comunitario. • Habilitar carro cisterna si fuere necesario para repartir agua.
	institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones no cuentan con capacidades para contrarrestar la sequía. • Comisión de Gestión de riesgos no está capacitada en el tema de sequía. • El Plan no ha sido socializado 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a instituciones en tema de sequías. • Capacitación de Comisión de Riesgos. • Socializar plan de gestión de riesgos. • Institucionalizar plan de riesgos en asociaciones de productores.
	organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Productores. • 	<ul style="list-style-type: none"> • organización y Asociación de pequeños Productores agrícolas y ganaderos afectados por la sequía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enlistar a productores agrícolas y ganaderos afectados por la sequía. • Organizar y capacitar a comisión de productores. • Introducir especies de adaptación del cambio

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
				Climático.
Plaga Epidemiológica	infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de Seguridad • Hospitales y Clínicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • En caso que sea plaga es especies arbóreas La plaga podría expandirse. • No se cuenta con infraestructura de Hospitales Públicos para contrarrestar virus (COVID-19), plagas u otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir trampas biológicas para especies arbóreas. • Marcar y cortar los aboles dañados por plagas. • Abastecer de medicamento a clínicas, hospitales y Centros de triaje. • Establecer zonas de seguridad. • Establecer protocolos de seguridad contra epidemias y pandemias.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. • Plan de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son pocas las instituciones que brinden apoyo en esta temática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidir ante Instituciones y secretarías de estado el apoyo en tema de la plaga epidemiológica. • Concertar apoyo ante la Secretaria de Salud. • Elaborar junto a las instituciones un plan de prevención y seguridad.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
	organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos Organizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Organización no tienen conocimiento en la temática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las Organización en el tema de Plaga epidemiológica.
Incendio	infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Rutas de Evacuación • Zonas de Seguridad • Señalización Adecuada • 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay rutas de evacuación. • No están establecidas las zonas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trazar rutas de evacuación a nivel de casco urbano. • Construir rondas preventivas. • Enlistar y Definir zonas de seguridad. • Compra de Equipo para combate de incendios forestales. • Compra de Carro tanque para Bombero.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. • Plan de Seguridad. • Zonas de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca coordinación con Instituciones en tema de incendios. • Escasos recursos económicos locales y nacionales para combatir incendios forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reunión e involucrar a sociedad civil en las medidas de mitigación. • Elaborar plan de Protección contra incendios forestales. • Mapear los lugares más susceptibles a incendios.

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar apoyo con cuerpo de Bomberos y las fuerzas armadas. • Emitir Ordenanza municipal en tema de incendios Forestales. • Establecer rutas de evacuación en centros Educativos.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos Organizados 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con grupos organizados para el tema de incendios. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar sociedad civil y capacitar en protección e incendios forestales. • Capacitar a líderes comunitarios contra incendios domiciliarios.
Huracanes	infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas. • Centros educativos. • Rutas de Evacuación. • Zonas de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de viviendas • Paredes y Techos vulnerables en algunos Centros Educativos. • No existen zonas de Seguridad para huracanes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de viviendas en mal estado. • Reparación de paredes y techos de algunos centros educativos. • Establecer zonas de seguridad contra huracanes.
	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Capacitación. • Comisión de Gestión de Riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay Instituciones trabajando en el tema de Huracanes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidir ante el gobierno Central para el apoyo de COPECO en

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con Instituciones. • Plan Institucionalizado. • Plan de Seguridad. • Zonas de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Riesgo no está capacitada para eventos como son los Huracanes. 	<ul style="list-style-type: none"> temas de simulacros en el tema de huracanes. • Fortalecer la Comisión de gestión de riesgos en el tema de huracanes. • Provisionar a familias dignificadas con los víveres necesarios.
	Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos Organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay grupos organizados ni capacitados en este tipo de peligros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las organizaciones locales (CODELES) en el tema de huracanes. • Realizar simulacros.

VII. ACCIONES O ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y DE EMERGENCIA

(sismo, huracanes, marejadas, tsunamis, Inundaciones, deslizamientos, vientos fuertes, tormentas, tornados, incendios, sequías, epidemias, en zonas de riesgo o vulnerables: edificaciones, sustancias tóxicas, disposición de basura, las vulnerabilidades en los asentamientos humanos: por crecimiento urbano, en los servicios de agua potable y alcantarillado, en los servicios de suministro de energía eléctrica, factores de vulnerabilidad en ríos, lagunas y mares, en el sector salud, en la red vial, en el sistema de transporte, en las actividades económicas locales, en las actividades industriales, en la agricultura, en el Sector Educación, en las cuencas hidrográficas etc..)

ATENCIÓN	ACCIONES
Antes de la Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prevención ✓ Promoción Socialización del tema sobre gestión de riesgos ante la sociedad civil. ✓ Educación ✓ Preparación

Durante la Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Emergencia ✓ Salvamento ✓ Apoyo ✓ Intervención en Crisis. ✓ Información.
Después de la Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo Psicológico ✓ Intervención en Crisis ✓ Rehabilitación ✓ Recuperación y adaptación Psicosocial

VIII. RECURSOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA

Aquí va la matriz identificación de recursos

Pregunta	Respuesta
¿Qué tenemos?	4 Establecimiento de Salud público. -61 centros Educativos -Comité de Emergencia Municipal. -Consejo Municipal de Educación. -Fondos por parte de la Municipalidad para la puesta en marcha del de GRD. -Centro Social.
¿Qué nos necesitamos?	-Cuerpo de Bomberos -Cruz Roja. -Ambulancia. -Recursos económicos.
¿Cómo los conseguimos?	A través de gestión a las diferentes Instancias.
¿Qué instituciones nos apoyarían?	Municipalidad, Salud, MAVAQUI. Visión Mundial.
Los recursos que tenemos ¿nos ayudan a reducir los riesgos y minimizar los impactos de los peligros?	Si ayudan a minimizar de manera temporal; por lo general no alcanza a solventar los problemas de emergencia.

COMITÉ DE EMERGENCIA MUNICIPAL (CODEM).

Organismo de carácter permanente responsable de dirigir y coordinar las acciones orientadas a la prevención, mitigación y atención de las emergencias y desastres en el municipio.

El CODEM estará integrado por las autoridades y los representantes de las fuerzas vivas del municipio. A continuación, se presentan la estructura establecida en fecha del 2019.

4.1 ORGANIGRAMAS DE CODEM

MUNICIPIO DE NUEVA FRONTERA, SANTA BARBARA

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

COORDINADOR

SUB COORDINADOR

FISCAL VOCAL I SECRETARIO TESORERO VOCAL II VOCAL III

COMISIONES

Comisión Educación Comisión Salud Comisión de Logística Comisión de Seguridad Comisión de Comunicaciones Comisión EDAN

COLABORADORES POR COMISION

4.2 MIEMBROS QUE INTEGRAN EL CODEM.

JUNTA DIRECTIVA		
Presidente (a)	DELMY REYES COREA	9570-6071
Coordinador (a)	Juan Ramón Villela	9780-5098
Secretario (a)	Eleazar Dubon	9721-8034
Tesorero (a)	Josué Viubeurto Martínez	9541-6752
Fiscal	José Carranza Villanueva	9908-4338
Vocal I	Evelio Saavedra	9916-9657
Vocal II	Elmer López	9651-6127
Vocal III	Leonel Quintanilla	9515-7412
COORDINADORES DE COMISIONES		
Comisión de Educación	Hernán López Molina	9955-7427
	Rigoberto Madrid Barrera	9930-4355
Comisión de Salud	Dra. Karen Portillo	9453-8359
Comisión de Búsqueda, Evacuación y Rescate	Antonio Mejía	94947-6809
Comisión de Logística	Agner Lara	9970-4329
	Darwin Ayala	9988-70309
Comisión de Seguridad Policia Preventiva	Clase 1: Urrea	9834-2524
Comisión de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta	Dionisio Peraza Guevara	9752-8897

Comisión de Educación		
Fredy Hernandez	9662-2557	Colaborador
Zoila Mejía	9998-7221	Colaborador
Walter Lemuz	9733-2920	Colaborador

Comisión de Salud		
Irma Aracely Rodríguez	9951-9040	Colaborador
Irma Maldonado	9550-1995	Colaborador
Luis Andrés Morel	9677-1549	Colaborador

Comisión de Evacuación, Búsqueda y Rescate		
Yobany Escobar	9556-4073	Colaborador
Walter Cárdenas	9546-7978	Colaborador
Karen Ardón	9535-3019	Colaborador
Marco Tulio Leiva		Colaborador

Comisión de Seguridad		
Wilson Santos Barrientos	9784-1985	Colaborador
Clase 1: Urrea	9834-2524	Colaborador
Kelvin Arita		Colaborador
Neptaly Duarte		Colaborador
Antonio Lara		Colaborador

Comisión de Logística		
Glendy Bautista	9869-6394	Colaborador
Matías López	9658-9053	Colaborador

Comisión de EDAN		
Luis Andrés Morel	9677-1549	Coordinación
Vicente Madrid Noriega	9510-7539	Colaborador
Nixon Roel García		Colaborador

5. INVENTARIO DE RECURSOS

A nivel regional y municipal se cuenta con los siguientes recursos:

5.1 Área de Salud.

Recursos privados del sector Salud- Clínicas, Laboratorios y Farmacias.

NOMBRE	DIRECCION	RESPONSABLE	TELEFONO
Farm. Venta de medicinas. Anchecta	B. Los Profesores	Rafael Maldonado	9463-0537
Farm. Venta de medicinas Pamela	B. Nuevo	Dr. German Mejia	9460-6545
Farm. Venta De Medicina Jafet	B. Carbonera	Mirna Ramos	
Farm. Venta de Medicinas Portillo	B. Centro	Dr. Karen Portillo	9453-8359
Consultorio Médico Nueva Frontera	B. Nuevo	Dr. Erik Ponce	

5.2 Área de Educación.

Nº	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	LUGAR	NOMBRE DEL DIRECTOR	TELÉFONO
1	C.E.M.G. R.L.C	TRASCERROS	JOSÉ NOEL VENTURA BÚ	9922-9228
2	C.E.B EL PROGRESO	TARROS	EDGAR ARMANDO RODRIGUEZ	9907-9282
3	C.E.B ESTEBAN GUARDIOLA	EL ERMITAÑO	BÁRBARA JAZMIN VILLANUEVA	9697-7312
4	JOSE TRINIDAD CABAÑAS	LA CUMBRE	FRANCIS OSWALDO GÁLDAMEZ	9560-4947
5	FRANCISCO MORAZAN	TRASCERROS	SANTOS LÓPEZ RODAS	9783-7575
6	PRESENTACION CENTENO	PUEBLO NUEVO	RIGOBERTO MADRID	9930-4355
7	CRISTOBAL COLON	COL. SAMARITANO	HEYDI ELOISA RIVERA AYALA	9635-1925
8	PEDRO NUFIO	PILADEROS	CRUZ MÁRQUEZ NORIEGA	9747-1977
9	JUAN LINDO	EL ORO	JOSÉ BAYARDO VEGA	9451-8926
10	LUIS LANDA	EL TERRERO	LILIAM FABIOLA REYES LARA	9723-9881
11	OSCAR MEJIA URQUIA	LOS LEONES	LESVI MABEL	9839-9818
12	DOMINGO SILVA	LA REYNA	SUANY GRICELDA VÁSQUEZ	9989-4164
13	REP. DE TANZANIA	EL BARRANCO	KELVIN ANDONY MADRID	9855-2242
14	EL ESFUERZO	SAN MIGUELITO	SONIA MARYURI BUBÓN ARITA	9884-3894
15	REPUBLICA DE ANGOLA	ZAPOTALES	NURY JACKELING SINFONTES DUBÓN	9554-2976
16	LEMPIRA	COL.LOS PINOS	JHONY GÁLDAMEZ VÁSQUEZ	9622-6288
17	EL TRIUNFO	BUENA VISTA	MARY DELINA PERDOMO	9937-6451
18	REP. DE RUMANIA	BUENOS AIRES	KAREN WALESKA NORIEGA SINFONTES	9897-6620
19	15 DE SEPTIEMBRE	EL GUANAL	OSVIN GUILLERMO MOLINA	9932-6478
20	GUSTAVO CRUZ ROBLES	PIEDRAS NEGRAS	GLORIA ISABEL DÍAZ CARRANZA	9815-1262
21	REP. DE EGIPTO	NUEVA LIBERTAD	KARLA CRISTINA FERRERA BENITEZ	9678-8459
22	JOSE CECILIO DEL VALLE	EL CEDRAL	SANDY GEORGINA RIVERA MONTES	9710-3631
23	REP. DE GRECIA	LA COROZA	CARLOS HERNÁN LÓPEZ ZALDIVAR	9540-1479
1	JOSE CECILIO DEL VALLE	CALPULES	JENY JOSSELIN SANTOS	9863-1231
	REP. DE HONDURAS	LAS BRISAS	DORIS JACKELINE RAMOS	9978-8564

2				
3	FROYLAN TURCIOS	LAS PILAS	ANNI YENSY AGUILAR	9869-4633
4	JOSE TRINIDAD CABAÑAS	EL PROFUNDO	MARIA ANTONIA COTO	9649-6335
5	HERNAN LOPEZ MOLINA	EL PINO	ANA RUTH CHINCHILLA	9962-1876
6	HERMINIO SAAVEDRA	COL. 15 DE SEPT.	EVA MARITZA GÁLDAMEZ	9996-7374
7	DELMY REYES	EL PORVENIR	BELKIS CAROLINA RODESNO	9555-8598
8	JOSE TRINIDAD REYES	LOS LAURELES	JOSE PAULINO RIVERA RAMIREZ	9859-1036
9	DIONISIO OLIVA	PIEDRAS DE PLATA		
10	FRATERNIDAD	EL SUSPIRO	SARA YADIRA AYALA RIVERA	9677-1892
11	NUEVOS HORIZONTES	LA ESPERANZA	CARLOS HUMBERTO GARCIA	9887-6296
1	NUEVA ALIANZA	BRISAS DEL ROSARIO	ALICIA NOHEMY MEJÍA	9729-6735
2	DELMY REYES COREA	BELLA VISTA	RIGOBERTO DE JESUS CORTEZ	9475-1266
3	JOSE LITO FLORES	EL TRIUNFO	OLVIN DANERI ESQUIVEL	
4	DELMY REYES	MINAS DE ORO		
5	DELMY REYES	COL. DELMY REYES	MARIA OLIVIA REYES	
1	LITTLE SMART CHILDREN BILINGUAL SCHOOL	TRASCERROS	RONMEL ANDONY MADRID	9508-8143

Área de Seguridad:

Instituciones	Dirección	Celular
Juez de Paz	B. Centro	9908-4338
Policía Nacional Preventiva.	B. Nuevo	9605-3749

Recursos Humanos

Algunas instituciones u organizaciones presentes en el municipio.

Organización/Instituciones	Celular
Registro Nacional de las Personas	9561-4721
Dirección Distrital de Educación.	
Policía Nacional Preventiva	9605-3749
Visión Mundial	3213-5579
CASM	9842-6024

Presidentes de Patronatos.

N	Presidentes de Patronato	Aldea
1	Ovidio Deras	Terreritos
2	Rafael Gonzales	Las Pilitas
3	Jesús Gonzales	Piladeros
4	Ramón Villeda	Col. Los Pinos
5	Rodolfo Quintanilla	Col. Samaritano
6	Kelvin Arita	Trasceros
7	Rigoberto Madrid	Pueblo Nuevo
8	Miguel Peraza	Barranco
9	Cruz Herrera	San Miguel
10	Francisco Guerra	La Coroza
11	José Antonio García	Bella Vista
12	Luis Alonso Gonzales	Calpules
13	Otilio Ramírez	Zapotales
14	Julio Cesar Marroquín	Suspiro
15	José Florentino Ramírez	Piedras de plata
16	Manuel López	Buenos Aires
17	Neri Omar Lara	Las Brisas
18	Catarino Gutiérrez	El Cedral
18	Dilmer Adali Hernández	El Triunfo
20	Antonio Lara	La Reina
21	Walter Mauricio Lemus	La Cumbre
22	Raimundo Bautista	El Porvenir
23	Ramón López	Buena Vista
24		Nueva Libertad
25	Filadelfo Melgar	Los Positos
26	Miguel Bautista	Minas de Oro
27	José Anibal Saavedra	El Cedral
28	Bairon Jehovani Fuentes	El Pino
29	Elder Campos	Los Laureles
30	Juan Chacón	El Profundo
31	Juan José Velásquez	Piedras Negras
32	Isabel Portillo	Col. Delmi Reyes

33	Anacleto Hernández	Brisa del Rosario
34	Reinerio Ramírez	El Ermitaño
35	Santos Márquez	El Oro
36	Edgar Ramírez	San José de Tarros
37	Bessi Maribel Ventura	Col. 15 de Septiembre
38	Cesar Duarte	Los Leones
39	Alejandro Mejía	La Esperancita

Presidentes de Juntas de Agua.

Lugar	Nombre
Trascerros	Jorge Alberto Henrriquez
Piladeros	Walter Rolando Cardenas
Terreros	Nery Mejia Lopez
Las Pilas	Magdaleno Caballero
Calpules	Juan Ramon Bautista
Col. Los Pinos	Gervin Oved Mejia
Bella Vista	Jose Antonio Garcia
La Coroza	Francisco Guerra
Zapotales	Pablo Cartagena
El Suspiro	Nelson Morales
Col. Buen Samaritano	Leonel Quintanilla
Pueblo Nuevo	Jorge Caballero
El Barranco	Martin Reyes
San Miguel	Jose Carranza
El Oro	Juan Antonion Herrera
Ermitaño	Henry Alcides
Piedras Negras	Edin De Dios
Col. Delmy Reyes	Virgilio Ortega
Brisas del Rosario	Juaquin Cruz
El profundo	Rigoberto Muños
Los Laureles	Domingo Sanches
El Pino	Juan Benites
El cedral	Jose Escobar
La Esperanzita	Felipe Portillo
Nueva Livertad	Mauricio Gonzales
Los Positos	Cristian Ramos
Buena Vista	Ramón López
El Porvenir	Catarina Baires
El Guanál	Manuel Antonio Garcia
La cumbre	Marvin Orlando Villeda
Los Leones	Jose Armando Garcia
San Jose de Tarros	Adonay Rodriguez

Col. 15 de septiembre	Arturo Rosa
Minas de Oro	Jose Laureano Herrera
Las Brisas	Gabriel Caballero
Buenos Aires	Nahuel Lopez

ALBERGUES TEMPORALES IDENTIFICADOS.

Sitio con Alta amenaza	Descripción de la amenaza	Albergue	Capacidad
La Coroza, Bella Vista	deslizamiento	Iglesia católica	40
La cumbre, la Reyna, El Guanab	Deslizamiento	Escuela Francisco Morazán	150
San Miguel, El Barranco Brisas de Rosario	Deslizamiento	Instituto técnico Leonardo Callejas	80
Ermitaño, Piedras Negras, San José de Tarros	Deslizamiento y inundaciones.	Escuela Juan Lindo de el Oro	80

ANEXOS:

- Glosario.
- Mapa de riesgo (incluye simbología)
- Mapa de señalización y evacuación
- Guía para analizar las condiciones de infraestructura existentes en la comunidad y en municipio (Buena, Regular o mal estado).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alarma: Aviso o señal que se da a la población en forma oportuna para evacuar inmediatamente y trasladarse a los sitios previamente identificados como refugios temporales.

Albergue: Lugar físico destinado a prestar asilo, amparo, alojamiento y resguardo temporal a personas ante la amenaza, inminencia u ocurrencia de un fenómeno destructivo. Generalmente es proporcionado en la etapa de auxilio. Los edificios y espacios públicos son identificados con anterioridad y comúnmente utilizados con la finalidad de ofrecer los servicios de albergue en casos de desastre.

Alerta: Es el estado declarado con el fin de tomar las precauciones debidas dado a la cercanía de un evento adverso que nos puede afectar directa o indirectamente.

Alerta Verde: La población debe estar pendiente e informada de la evolución de los eventos que se suscitan en el área y estar en situación de apresto de aquellos que nos puedan afectar directa e indirectamente.

Alerta amarilla: La población tiene que estar pendiente de la información que se genere a causa del evento y estar atentos a los llamados para una posible evacuación a sitios previamente identificados, a su vez deberán abastecerse de cosas básicas como ser alimentos no perecederos, agua, medicamentos y todo lo necesario por si es preciso albergarse por un período de tiempo considerable.

Alerta Roja: Se confirma el impacto del evento en la zona; todas las personas en situación de riesgo deben evacuar y trasladarse a sitios seguros o refugios temporales previamente identificados.

Alud: Avalancha, movimiento destructivo de tierra.

Análisis de Vulnerabilidad: Proceso para determinar el valor arriesgado y la susceptibilidad de los bienes expuestos a una amenaza específica.

Áreas de pobreza: Áreas urbanas, suburbanas o rurales, que son caracterizadas por severa privación económica y consecuente decadencia física y social.

Asentamientos humanos: Establecimiento de un grupo de personas, con el conjunto de sus sistemas de subsistencia en un área físicamente localizada

Brigada de emergencia: Grupo organizado y capacitado en una o más áreas de operaciones de emergencia.

Búsqueda y rescate: El proceso de localizar y recobrar a las víctimas de desastres y de aplicación de primeros auxilios y asistencia médica pre hospitalario básico que puede ser requerida.

Centro de operaciones de emergencia (COE): Facilidades oficialmente diseñadas para la dirección y coordinación de todas las actividades durante la fase de respuesta al desastre.

Ciclón: Sistema cerrado de circulación a gran escala, dentro de la atmósfera, con presión barométrica baja y fuertes vientos que rotan en dirección contraria a las manecillas del reloj en el hemisferio Norte, y en dirección de las manecillas del reloj en el hemisferio Sur. En el Océano Índico y en el Pacífico del sur se les denomina ciclón; en el Atlántico occidental y Pacífico oriental se les denomina huracán; en el Pacífico oriental se les llama tifón.

Contaminación: La presencia en el ambiente de sustancias, elementos, energía o una combinación de ellos, en concentración y permanencia superiores o inferiores, según corresponda, a las establecidas en la legislación vigente.

Comunidades vulnerables: Son todos aquellos asentamientos humanos que por causa de condiciones inadecuadas del desarrollo social, son susceptibles de ser afectadas directa o indirectamente por los elementos de amenaza existentes en el espacio físico en que habitan. Situaciones de condiciones de vida, el nivel de organización, posibilidades de representación, formas de uso y explotación de los recursos ambientales, entre otros, determinan los grados de vulnerabilidad de las comunidades.

Daño: Alteración o pérdida causada por un evento natural o antrópico.

Declaratoria de emergencia: Proclamación oficial de un estado de emergencia después de ocurrida una calamidad a gran escala, con el propósito de activar las medidas tendientes a reducir el impacto del desastre.

Declaración de desastre: Manifestación oficial de las autoridades de una jurisdicción política administrativa ante la necesidad de acciones extraordinarias.

Desastres provocados por el ser humano: Los desastres que son causados por acción del ser humano, por utilización incorrecta de los recursos naturales, o por situaciones de emergencia motivadas por otras causas, como guerras.

Desbordamiento: Efecto generado por el flujo de una corriente de agua, cuando sobrepasa las condiciones que le son normales y alcanza niveles extraordinarios.

Desprendimiento de rocas (deslizamiento de rocas): Caída o movimiento que precipitan la separación de segmentos nuevos, de un lecho de rocas de cualquier tamaño, de una pared u otra pendiente bien inclinada.

Diques: Obra de tierra para retener el flujo de agua dentro de un área específica, a lo largo de su cauce evitando así las inundaciones debidas a mareas u ondas.

Efectos directos: Los que mantienen relación de causalidad directa con el evento.

Efectos indirectos: Los derivados de los efectos directos.

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades: Identificación y registro cualitativo y cuantitativo, de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso y de las necesidades prioritarias y no prioritarias durante y después de que ocurre el evento.

Erosión: Pérdida o desintegración de suelo y rocas como resultado de la acción del agua, hielo o viento.

Etapas de atención al desastre: Son las actividades específicas que se realizan en el antes, durante y después del desastre con el fin de facilitar una mejor definición y organización de las acciones que se deben realizar en todo el proceso. Incluye las siguientes: prevención, mitigación, preparación, alerta, atención, rehabilitación, reconstrucción.

Evacuación: Medida de seguridad para alejar a la población de la zona de peligro, en la cual debe preverse la colaboración de la población civil, de manera individual o en grupos. En su programación, el procedimiento de evacuación debe considerar, entre otros aspectos, el desarrollo de las misiones de salvamento, socorro y asistencia social; los medios, los itinerarios y las zonas de concentración o destino; la documentación del transporte para los niños; las instrucciones sobre el equipo familiar, además del esquema de regreso a sus hogares, una vez superada la situación de emergencia.

Evaluación de desastres: Valoración después del desastre de todos los aspectos del desastre y sus efectos.

Falla geológica: Fractura plana o ligeramente curva en las capas superiores de la tierra, sobre las cuales ocurre el desplazamiento.

Mapa de riesgo: Nombre que corresponde a un mapa topográfico de escala variable, al cual se le agrega la señalización de un tipo específico de amenaza y vulnerabilidades, diferenciando niveles alto, medio y bajo.

Mapa de Riesgos y Recursos: Representación gráfica de la distribución espacial de los tipos y efectos que pueden causar un evento, de una intensidad definida, de acuerdo con el grado de vulnerabilidad de los elementos que componen el medio expuesto, así mismo de los recursos con que cuenta la comunidad para hacerle frente a un determinado evento.

Plan de Contingencias: Plan dirigido a atender la posible ocurrencia de una calamidad que permite prever y estimar la evolución y la probable intensidad de sus efectos, si las condiciones se mantienen variables.

Plan de Desastre: Definición de políticas, organización y procedimientos, que indican la manera de enfrentar los desastres, en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.

Precipitación Pluvial: Agua procedente de la atmósfera que cae a la tierra en forma de lluvia, granizo, roció, escarcha o nieve

Protección civil: Las acciones organizadas de planificación, entrenamiento, preparación y respuesta a emergencias, en los niveles nacional y local, con el objetivo de proteger a población civil en caso de catástrofes naturales, socio, naturales o guerra. En sentido amplio, cubre todas las amenazas. El término es ahora preferido para sustituir al de defensa civil

Recuperación pos desastres: Todas las actividades pos desastres con la finalidad de restaurar los sistemas sociales y económicos de una población.

Reforzamiento de estructuras: Técnicas y utilización de diversos materiales con el fin de fortalecer un inmueble para prevenir los posibles efectos provocados por un desastre o emergencia.

Salida de emergencia: Salida independiente de las de uso normal de cualquier inmueble, que se emplea para evacuar a las personas en caso de peligro

Amenaza: se refiere a la potencialidad que tiene un evento natural, una actividad humana o una acción mecánica, de causar daños o destrucción independiente de la existencia en el área amenazada de habitantes y/o bienes materiales.

Calamidad Pública: situación en la cual se presenta daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que no requiera en su fase de recuperación de acciones de reconstrucción, bastando con las de rehabilitación para recuperar la normalidad.

Contingencia: Evento que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina o inesperada.

Damnificado: víctima que no sufrió ninguna lesión en su cuerpo, pero perdió la estructura de soporte de sus necesidades básicas, como vivienda, medio de subsistencia.

Desastre: daño grave o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social

Emergencia: situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Gravedad: Grado de afectación resultante de un evento.

Impacto: Acción directa de una amenaza sobre un grupo de personas, sobre sus bienes, infraestructura y el medio ambiente. Deriva en un desastre o emergencia de determinadas proporciones, dependiendo de las características del evento y de la vulnerabilidad de la población afectada.

Lesionado: víctima del desastre que sufrió un trauma, daño o enfermedad en su cuerpo a causa del desastre.

Medio Ambiente: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

Mitigación: son todas aquellas medidas de prevención conducentes a disminuir total o parcialmente el grado de vulnerabilidad a que están sometidos elementos bajo riesgo.

Rescate: consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas por desastres o accidentes, que se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y naufragos o víctimas de inundaciones.

Respuesta: es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada.

Riesgo: se refiere a las consecuencias esperables al ocurrir un fenómeno natural o una actividad humana, en término de muertes o heridas causadas a la población y a la destrucción de propiedades o de cualquier tipo de pérdida económica.

Riesgo Ambiental Natural: Aquel que se origina en la relación entre los seres humanos, sus actividades y el ambiente.

Simulacro: Ejercicio de práctica de los procedimientos de emergencia en condiciones simuladas.

Urgencia: alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

Víctima: todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre.

Vulnerabilidad: es el grado de predisposición intrínseca de un sujeto o sistema a sufrir una pérdida por un determinado factor de riesgo al cual se está expuesto.

